

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: ADJUDICACION COMPRA DE LENTES OPTICOS
4162-4-LE25****DECRETO ALCALDICIO N°: 00464/2025****DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 19 DE MARZO DE 2025****VISTO:**

La Ley N°21.634 que moderniza la Ley 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; y su Reglamento, contenido en el Decreto 661 de 03 de junio 2024; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido; Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10 diciembre del 2024 donde delega la facultad de firma bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don Edinson Toro Rojas; Certificado de disponibilidad presupuestaria N°73, de fecha 13 de marzo de 2025, suscrito por la unidad de finanzas del Departamento de Salud Doñihue.

CONSIDERANDO:

1.- Que, a través decreto alcaldicio N°163, de fecha 30 de enero del presente año, se autorizó el llamado a Licitación Pública, a fin de adquirir lentes opticos para usuarios de la Comuna de Doñihue y sus alrededores de CESFAM Doñihue.

2.- Que, en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente que rige los procesos de compras públicas, el llamado a concurso fue publicado con fecha 31 de enero del 2025 en el respectivo portal del Sistema de Compras y Contratación Pública, bajo el ID 4162-4-LE25.

3.- Que, de acuerdo al acta de adjudicación entregada por la Comisión evaluadora con fecha 20 de febrero 2025, Se sugiere la adjudicación en una línea en atención a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación; en oferta económica, plazo de entrega, garantías técnicas del producto cumplimiento de las especificaciones técnicas, cumplimientos de los requisitos formales, plasmado en acta de evaluación con los porcentajes obtenidos por cada proveedor.

4.- El producto a adjudicar es el siguiente: suministro de lentes ópticos para usuarios de la comuna de Doñihue y sus alrededores según lo emana el convenio RESOLUTIVIDAD UAPO año 2025.

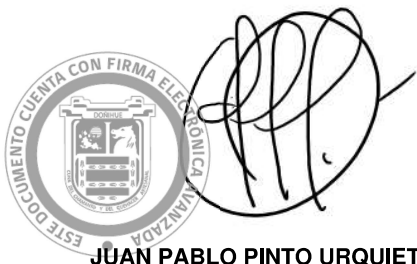
DECRETO

1.- **ADJUDIQUESE**, La Licitación Pública N°4162-4-LE25 en el que se solicita Compra de lentes ópticos para usuarios de la comuna de Doñihue y sus alrededores, según detalle de líneas respectivas a los siguientes proveedores:

N° de Línea	Proveedor	Rut	Monto	Cantidad
1	OPTICA VISION PLUS SPA.		\$5.445.378.- más impuesto	800
TOTAL NETO				\$5.445.378.
TOTAL CON IVA				\$6.480.000.

2.- **IMPÚTESE** los gastos a la cuenta del Departamento de Salud con cargo de programa Resolutividad UAPO año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA	Digital	Ver		
CDP	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00163/2025 Decreto alcaldicio	30/01/2025

ETR/FAC/RSP

DISTRIBUCIÓN:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
ROSALINDA SÁNCHEZ PONCE - DESAM ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20753175&hash=950a2>